



VALORACION DE MÉRITOS

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PUESTO COORDINADOR-DOCENTE PARA EL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO “CORREDOR VERDE II”
aprobado en la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2018-2019 (Resolución de 5 de abril de 2018, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2018.) Publicado en BOCyL Nº 79, de 25 de abril de 2018.

D.N.I. CANDIDATO	PUNTUACIÓN
07974310-A	No presentada
07981458-K	No valorable. No aporta documentación
04167797-J	No cumple requisitos requeridos de experiencia como coordinador en Proyectos
70872008-S	6,38
07839405-Q	9,55
07953997-E	No cumple requisitos requeridos de experiencia como coordinador en Proyectos
07871495-K	No cumple requisitos requeridos de experiencia como coordinador en Proyectos

Valoración realizada conforme a los criterios y baremos fijados por la Comisión Mixta del currículum y documentación recogida en la sesión informativa del día 19/09/2018. Dicha valoración supone el 40% de la puntuación total.

En la valoración de los méritos solo se ha tenido en cuenta aquellos méritos alegados que han sido justificados debidamente mediante contratos y/o certificados de empresa y/o nóminas (en los que conste el puesto de trabajo desarrollado) y que se han podido verificar con los períodos trabajados reflejados en el informe de la Vida laboral.

Solamente se computan los cursos realizados los últimos 10 años.

Se podrá revisar la puntuación el día 21/09/2018 en las instalaciones de Signo XXV.

Se convoca para el día 24/09/2018, a las 8:30 h en las instalaciones de Signo XXV de Santa Marta de Tormes, a aquellos candidatos que cumplidos los requisitos mínimos exigidos (experiencia en coordinación 12 meses y experiencia docente 12 meses) y que de conformidad a la documentación aportada en la alegación de méritos ha sido posible su valoración, siendo los siguientes:

CANDIDATOS
70872008-S
07839405-Q

Santa Marta de Tormes 20 de septiembre de 2018,
La Comisión de Selección